

BIOISS N°56



Boletín Informativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social

ECOS DE IBEROAMERICA

CONVOCATORIAS

NOMBRAMIENTOS

PUBLICACIONES

NOVEDADES NORMATIVAS

Mayo 2014

Primeros cien días de gestión



Gina Magnolia Riaño Barón
Nueva Secretaria General de la OISS

SUMARIO

Página

3 Carta Editorial

4 Panorámica

- Primeros cien días de gestión de la nueva Secretaria General de la OISS

8 Programas de la OISS

- Convenio Multilateral Iberoamericano
- Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Programa Iberoamericano Adulto Mayor
- Programa para el Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica
- Programa para la igualdad de género en la Seguridad Social
- CIAPAT
- Programa EUROsociAL, SOCIEUX
- Formación

30 Ecos de Iberoamérica

41 Nombramientos

42 Publicaciones

44 Novedades Normativas

46 Datos de interés

48 Noticias

Carta Editorial

Gina Magnolia Riaño Barón

Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)



Estimadas amigas y amigos

El pasado uno de febrero inicié mi gestión como Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, con tal motivo y haciendo propicia la emisión del presente número del BIOISS, me complace saludarlos muy especialmente, al tiempo que pongo a su disposición mi capacidad personal y profesional para continuar trabajando intensamente y de forma conjunta en la consolidación de sistemas de protección social incluyentes y cohesionados en procura de una mejor calidad de vida en la región.

Durante este periodo se ha impulsado y avanzado en el actual Plan de Actividades de la Organización 2013-2014, así como en unas líneas de acción que anuncié en la toma de posesión, entre los que cabe destacar, la configuración de un Plan Estratégico 2014-2018, que regirán el accionar de la Organización durante este tiempo.

En términos generales, el Plan recoge, en tres componentes, una serie de programas e iniciativas: el primero “Fortalecimiento de la actividad de la Organización”; que incluye nuevos programas especiales a abordar, junto con el compendio de los programas estables de la Organización: Formación de Recursos Humanos; Cooperación y Asistencia Técnica y, Estudios, Debates e investigación. El segundo componente se refiere a la difusión y proyección externa de la actividad de la Organización y, el tercer componente, se ha configurado para la renovación de los canales de participación de las Instituciones de la OISS: instituciones Miembros; Órganos Estatutarios de participación (Comisiones Técnicas permanentes e Institucionales), otras Instituciones.

Igualmente, entre otros temas de interés, continuamos trabajando en la estructuración de la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 y en tres nuevos programas de formación, referentes a:

- Instrumentos Internacionales de Seguridad Social. Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social;
- Promoción de la calidad en la prestación de los servicios de salud;
- Igualdad de género en los sistemas de Seguridad Social.



Carta Editorial

Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

Dentro de los nuevos programas especiales, cabe mencionar:

- Impulso de programas que busquen la igualdad y lucha contra la pobreza
- Desarrollo de las estructuras gubernamentales de regulación, inspección, vigilancia y control de la Seguridad Social
- Mejora de la gobernanza y gestión de los sistemas de Seguridad Social
- El impulso a los programas de igualdad de género en los sistemas de seguridad social
- Fomento de la educación en seguridad social
- Mejor desempeño de los sistemas de salud
- Colaboración de la iniciativa privada en la gestión de la Seguridad Social

Del mismo modo, venimos preparando la celebración del 60 aniversario de la OISS, mediante la organización de una serie de actividades, entre otras, con publicaciones relativas a los Sistemas Nacionales de Seguridad Social y principios rectores, que contribuyan con la construcción de doctrina sobre la Seguridad Social,

Así, este Boletín, en su edición 56, incluye un informe de actividades de los primeros cien días de mi gestión al frente de la Secretaria General, en el que se recogen las diferentes actividades desarrolladas durante este periodo, los programas especiales de la OISS. Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, La Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo; el programa Iberoamericano sobre Adultos Mayores, Igualdad de Género en los sistemas de Seguridad Social; programa sobre empleo de las personas con discapacidad, etc.

Igualmente el Boletín incluye la información sobre otras líneas estables y permanentes de trabajo como la formación de recursos humanos (Másteres y Cursos), además de los nombramientos, publicaciones, datos de interés y noticias.

Con la seguridad que este número les resulte de interés, les reitero mi disposición personal y profesional para continuar juntos el recorrido por los derroteros de la protección social en pro del bienestar económico y social de nuestro espacio Iberoamericano.

Cordial saludo,

Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria General de la OISS

Panorámica

El pasado 1 de febrero tomó posesión la nueva Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón

La nueva Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, **Gina Magnolia Riaño**, tomó posesión en la SEGÍB, en acto celebrado en la Secretaria General Iberoamericana y al que asistieron diversos Embajadores, personal diplomático y diferentes autoridades de países de Iberoamérica, así como autoridades del ámbito de la Seguridad Social. La nueva Secretaría General, reemplaza a Adolfo Jiménez Fernández, quien desempeñó el cargo durante 22 años.



Gina Magnolia Riaño ha sido elegida por el Comité Permanente de la Organización el 27 de noviembre del 2013 en Bogotá, por delegación de la Comisión Directiva, acordada en su reunión del 9 de marzo del 2012 en Montevideo (Uruguay), ha sido Ministra de Trabajo y Seguridad Social de Colombia durante el periodo 1999-2000 y Ministra de Salud encargada. Presidenta del Consejo Directivo del Instituto de Seguro Social, Directora General de la Caja Nacional de Previsión Social, Directora y Secretaria General del Instituto Nacional de Transporte y Tránsito (INTRA); últimamente se desempeñaba como Directora Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina. Ha ejercido también como Juez de la República y Personera Municipal. Nació en Tunja, Colombia, está casada y es madre de dos hijos.

Es Licenciada en Derecho. Abogada y Especialista en Seguridad Social de la Universidad Externado de Colombia, Máster universitario en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social y en Dirección y Gestión de Bienestar y Servicios Sociales de la Universidad de Alcalá y la OISS. Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario. Realizó estudios de Cooperativismo en Tel Aviv (Israel). Diplomada del Programa de Alta Gerencia de la Universidad de los Andes, Colombia. Fue Conjuez del Consejo de Estado de Colombia.

La nueva Secretaria General manifestó que “La seguridad social es un derecho humano consagrado en la propia Declaración de los Derechos Humanos y esa cláusula se debe traducir en el reconocimiento de la seguridad social como un derecho fundamental, pues en el constitucionalismo actual la tendencia que se impone es la de que los derechos humanos son supraconstitucionales y ese es un mayor valor que debemos reivindicar para la seguridad social”. Al tiempo que puntualizó “La seguridad social constituye hoy un elemento indispensable para el desarrollo económico y estable de todos los países. Sin ella, es muy difícil que los frutos del crecimiento lleguen a los sectores más desprotegidos de la población”

En relación a la protección de ciertos sectores la nueva Secretaria General afirmó “A pesar de la importancia de la seguridad social, debemos reconocer que en nuestros países existen amplios sectores que no cuentan con una adecuada protección frente a los efectos adversos que puedan afectar su patrimonio, su salud o sus vidas. Todavía los índices de pobreza en Latinoamérica son altos en términos de comparaciones internacionales. Es mucho lo que nos falta por hacer en este frente”.

Sobre la inversión en Seguridad Social de América Latina, indicó "América Latina ha venido aumentando considerablemente su inversión en seguridad social como porcentaje de su PIB, por lo que se hace necesario redimensionar la estructura de las diversas instituciones responsables de gestionar los procesos de la seguridad y protección social que en muchos de nuestros países se torna disfuncional haciendo imposible la necesaria coordinación que permita la eficiencia en los procesos y por esta vía garantice la satisfacción de los ciudadanos. Se hace necesario recuperar la legitimidad de los sistemas frente al ciudadano, mejorando la eficiencia y el desempeño de los sistemas de seguridad y protección social."

Por último, manifestó que *"Cuidar, consolidar proteger, potenciar y fortalecer el gran legado que la OISS ha construido en estos 60 años y lo que hoy representa para los países miembros, para sus más de 150 instituciones y para la sociedad en general, es la mayor tarea que emprendo desde hoy"* matizó: *"Este reto lo asumo con gran responsabilidad, con mi capacidad de trabajo, mi experiencia, mi vocación de servicio, el sentido de pertenencia con esta institución que ha sido mi casa por más de 15 años y con el amor y la pasión que me mueven por los temas sociales."*



[Acceso al discurso de la Secretaria General, Gina Magnolia Riaño Barón](#)

Primeros cien días de gestión de la nueva Secretaria General de la OISS

La nueva secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón presentó informe de actividades de sus primeros cien días gestión en cumplimiento de la intensificación en la rendición de cuentas que ofreció en la presentación de su candidatura.

En él se refiere al Plan Estratégico de la OISS 2014-2018 que guiará las actuaciones de la Organización durante este periodo; igualmente, menciona la continuidad y fortalecimiento de los programas que se vienen desarrollando, los convenios de colaboración que se han suscrito con varias instituciones, y las diferentes actividades en la que ha participado –encuentros, seminarios, reuniones, comités- entre otros, cabe destacar: la Semana de la Seguridad Social que se celebró en México y la presentación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en el II Foro sobre la Dimensión Internacional de Coordinación de Seguridad Social en Bruselas.

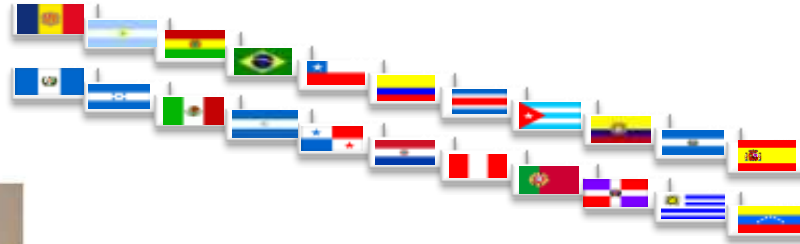
Resalta las actividades de divulgación que se están haciendo sobre el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social a embajadores, cónsules, empresas multi latinas, bufetes de abogados y Fundación Iberoamericana Empresarial. Así como reuniones y entrevistas con autoridades argentinas, colombianas, españolas, mexicanas, etc.

Por último, en el informe hace mención a las diferentes actividades que se están adelantando con motivo de la preparación de la celebración del 60 aniversario de la OISS, con publicaciones relativas a los Sistemas Nacionales y principios rectores de la Seguridad Social, fomentando la construcción de doctrina sobre la Protección Social, entre otros eventos.

[Acceso a la carta](#)



CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL



Perú depositó el Instrumento de Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

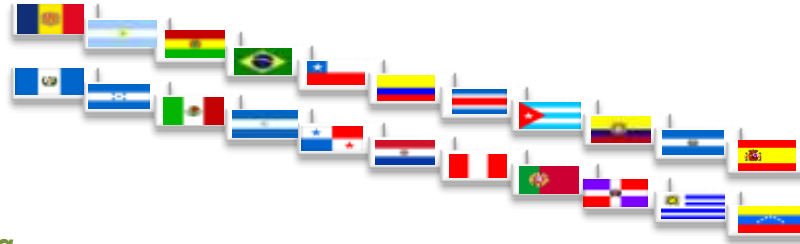
La República de Perú depositó en la SEGIB a través de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social el Instrumento de Ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

El Ministro Francisco Rivarola Rubio, Encargado de Negocios a.i. de la República del Perú efectuó el 30 de enero, a través de la OISS, el depósito del instrumento de ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, en la Secretaria General Iberoamericana; ante Enrique Iglesia, Secretario General Iberoamericano; Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y la electa Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón.

Ya son doce los países que lo han ratificado de los quince firmantes, con aplicación efectiva, a la fecha, en ocho de ellos: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador España, Paraguay y Uruguay.



CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL



La OISS presentó el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en el II Foro sobre la Dimensión Internacional de Coordinación de Seguridad Social

Que tuvo lugar en Bruselas el pasado 11 de marzo

La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón, presentó en el II Foro sobre la Dimensión Internacional de Coordinación de Seguridad Social el **Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social**, además se trató el tema de la cooperación entre los Estados Miembros en los acuerdos bilaterales y acuerdos de asociación y, la cooperación con América Latina; realizándose, del mismo modo, los talleres sobre la exploración de las áreas de posible cooperación administrativa entre la UE y América Latina y, prácticas en la introducción del intercambio electrónico de datos en los que participó la OISS.



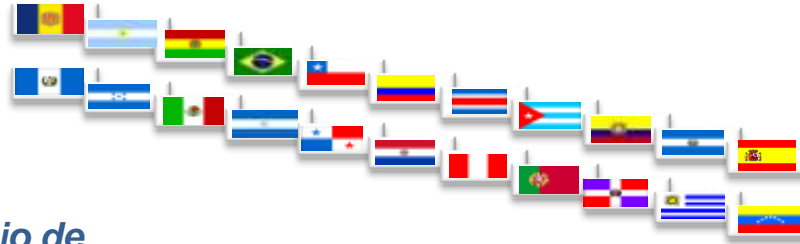
A la izquierda la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón con Antonella Schulte-Braucks, de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión -Comisión Europea



Programas especiales



CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL



La OISS y el Ministerio de Trabajo de Colombia firman proyecto de Ley para la Ratificación del CMISS

La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón y el Ministro de Trabajo de Colombia, Rafael Pardo, se reunieron para la firma del Proyecto de Ley de ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social que será enviado al Congreso de Colombia.



Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS y Rafael Pardo, Ministro de Trabajo de Colombia

La OISS y el Viceministerio de Empleo y Pensiones de Colombia revisan el estado de ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social



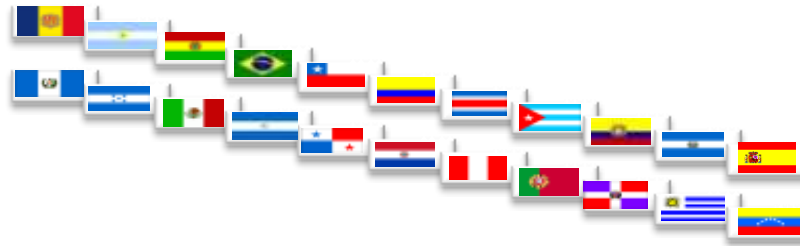
Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS y Juan Carlos Cortés González, Viceministro de Empleo y Pensiones de Colombia

El pasado 29 de abril se reunieron en la sede de la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, sita en Madrid, el Viceministro de Empleo y Pensiones de Colombia, Juan Carlos Cortés González y la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, para revisar el Estado de Situación de la ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social por parte del parlamento colombiano.

Programas especiales



CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL



► **Jornada Informativa en la OISS sobre el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social**

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social, quien ejerce la Secretaría del Comité Técnico Administrativo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, cuyo texto fue aprobado por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, llevó a cabo en la sede de la Secretaría General de la OISS, sita en Madrid, el 26 de mayo, jornada informativa sobre este importante Instrumento que protege los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, con el propósito de promover y difundir su conocimiento. A la jornada concurrieron representantes de 16 países de Iberoamérica entre los que se encontraban varios embajadores, cónsules y representantes de embajadas y organismos Internacionales y estuvo presidida por la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Vicesecretario General, Francisco M. Jacob Sánchez.

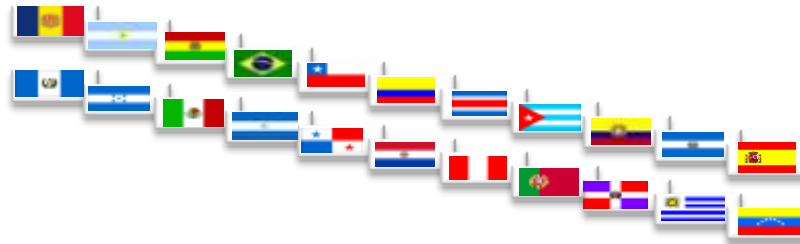
La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, saludo a los participantes e hizo una presentación general del Convenio. Por su parte, el Vicesecretario General de la OISS, se refirió, entre otras cuestiones de interés a: los principios básicos del Convenio, características, alcance, Acuerdo de Aplicación, Estado de Situación, etc.



Programas especiales



CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL



► **V Comité Técnico Administrativo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social**



Programas especiales

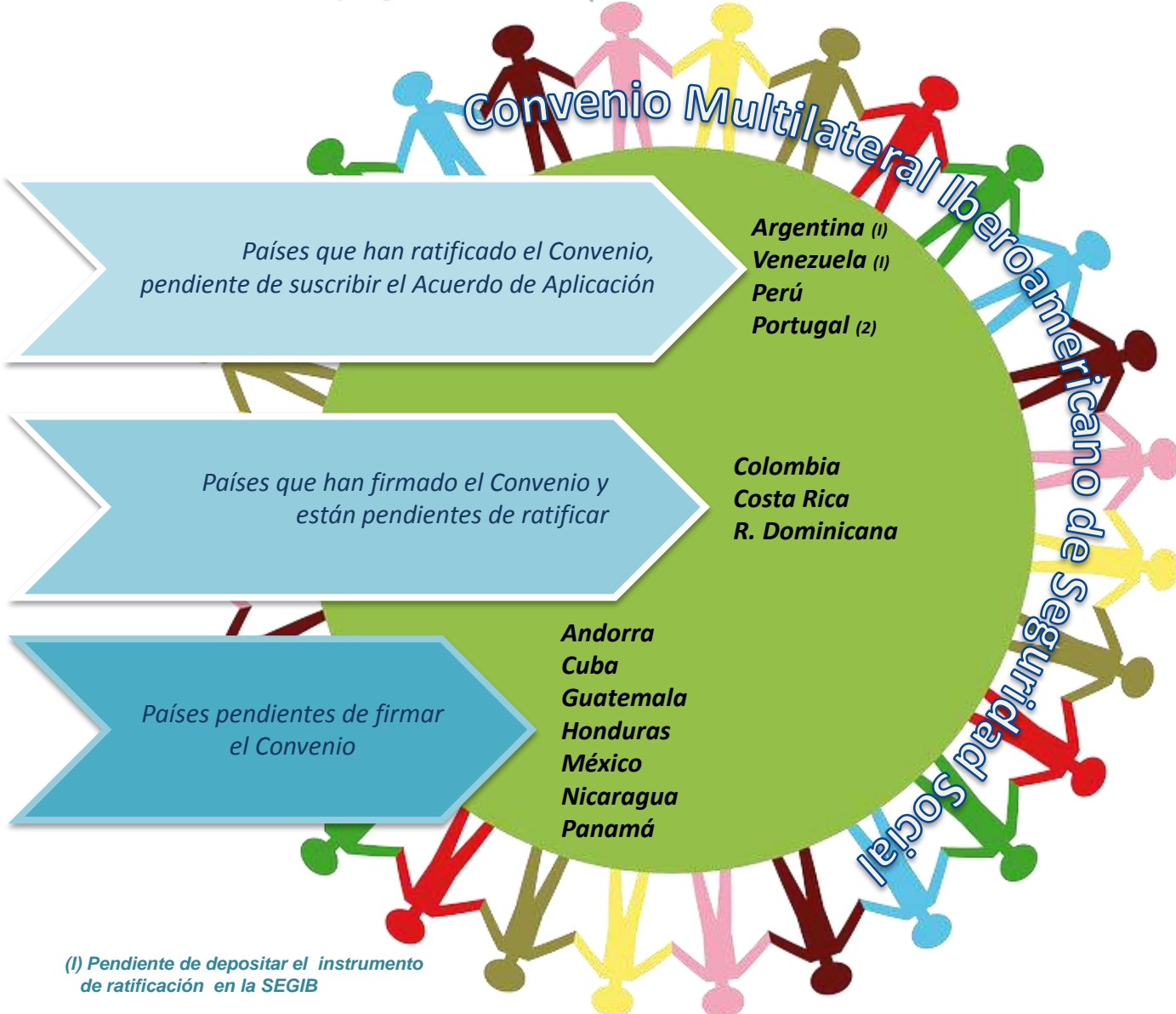
El 5 de junio del presente año, tuvo lugar en la Ciudad de São Paulo la **V Reunión del Comité Técnico Administrativo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social**.

A continuación de esta reunión del Comité Técnico Administrativo, el día 6 de junio, igualmente en la ciudad de São Paulo, se celebró la reunión constitutiva de las tres Comisiones, Jurídica, Informática y de Gestión, cuya creación fue acordada en la IV Reunión del Comité Técnico Administrativo

[Acceso al ACTA de la Reunión](#)



Convenio en vigor



(1) *Pendiente de depositar el instrumento de ratificación en la SEGIB*

(2) *Portugal: Suscrito el Acuerdo de Aplicación ad referéndum*

**28 de abril Día Mundial de la
Seguridad y Salud en el Trabajo**



En momentos complejos como los que atraviesa la economía mundial, sigue siendo imprescindible potenciar la prevención de riesgos laborales como una parte sustancial del derecho de las personas a la vida y a la integridad física. El VI Congreso de Prevención de Riesgos Laborales “PREVENCIA” celebrado en Santiago de Chile el pasado mes de septiembre constató la necesidad imprescindible de continuar trabajando conjuntamente entre los Gobiernos, a quienes corresponde el liderazgo de las políticas públicas, las Organizaciones Sindicales y de Empleadores para avanzar mediante el diálogo social, en los objetivos de la Estrategia y de los planes nacionales de seguridad y salud laboral.

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social ha venido trabajando intensamente en esta materia, liderando la I Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2013, instrumento de cohesión para América Latina que ha permitido alinear a la Región con las dinámicas sociopolíticas de los países más desarrollados. El VI Congreso de Prevención de Riesgos Laborales “PREVENCIA” ha verificado el impulso que han recibido las políticas de Seguridad y Salud en la Región durante los casi cuatro años de vigencia de la EISST y acogió con entusiasmo la iniciativa formulada por la OISS para dar continuidad a la planificación estratégica de las políticas de Seguridad y Salud y, también, a su propuesta de procurar su mayor lineamiento con los grandes compromisos expresados por Naciones Unidas y sus principales Agencias Internacionales, buscando compromisos específicos que favorezcan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo de Milenio en materia de trabajo decente y garantía de unos mínimos de salud para toda la población mediante la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020.

Programas especiales

Documentación
Prevencia
Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica

El próximo mes de septiembre se realizará en México el “VII Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica - Prevencia 2014”



Segundo Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) organizaron el Segundo Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores que tuvo lugar en la Ciudad de México, de 3 a 6 de junio 2014.



Próximas convocatorias

- ❑ **Curso on-line “mujeres y envejecimiento”**
Del 30 de junio a 27 de julio de 2014
- ❑ **II Edición del curso “Adaptaciones del puesto de trabajo para adultos mayores”**
Del 6 de octubre a 2 de noviembre de 2014



Programas especiales

Curso básico de “Formación de cuidadores de adultos mayores dependientes y atención a los cuidadores”



Que se lleva a cabo del 12 de mayo al 15 de junio de 2014 está dirigido a formación de formadores, en modalidad a distancia y de forma gratuita.

Esta formación se centra en la figura del cuidador, tanto el profesional como el familiar o no profesional, que está adquiriendo cada vez más importancia debido al aumento de la esperanza de vida, que ha traído como consecuencia un mayor envejecimiento de la población.



Por ello, el [“Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los adultos mayores en la región”](#) –iniciativa en la que participan 20 instituciones públicas responsables de las políticas de adultos mayores de 8 países de la región- oferta este curso de formación destinado a formadores de cuidadores. Tiene por finalidad darles a conocer los aspectos básicos que debe conocer un cuidador, tanto en materia de geriatría, como de realización de actividades básicas de la vida diaria, como de otros aspectos jurídicos y bioéticos que afectan al cuidado de la persona mayor. Se dedica una especial consideración, asimismo, al cuidado del cuidador.

Programas especiales



DISCAPACIDAD

La Reunión se llevó a cabo el 24 y 25 de marzo en el Centro de Formación de la AECID en Cartagena de Indias (Colombia)

La Inauguración estuvo presidida por la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, la Directora del CFCE de Cartagena de Indias, Mercedes Flórez, y el Viceministro de Empleo y Pensiones, Ministerio de Trabajo de Colombia, Juan Carlos Cortés González.

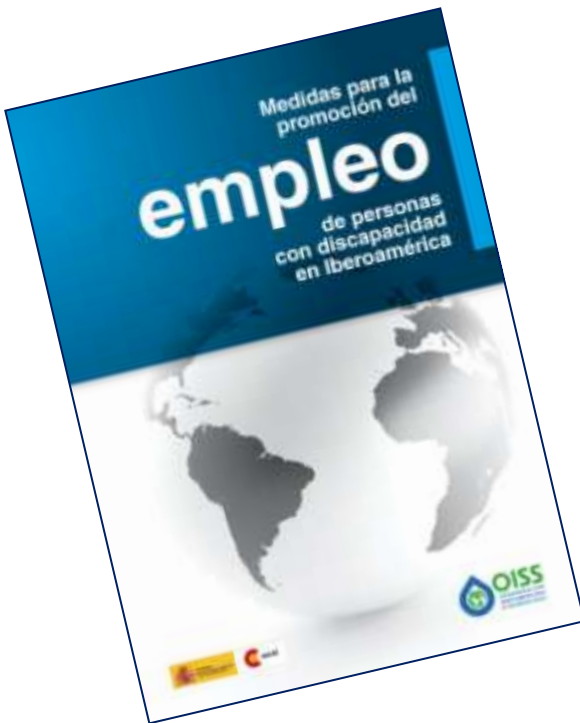
Esta primera reunión de responsables que organizó la OISS en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través de su programa PIFTE, en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias, Colombia, tuvo por objetivo presentar las conclusiones del estudio elaborado por la OISS sobre medidas para la promoción del empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica e intercambiar impresiones acerca del mismo, así como acordar un plan de trabajo conjunto para este año 2014.

I Reunión de Directores Generales responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica



Programas especiales





[Acceso al Estudio](#)

La OISS ha publicado el estudio sobre Medidas para la promoción del empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica



El estudio se enmarca en el Programa para el Empleo de las Personas con Discapacidad en Iberoamérica, al que ya se han sumado catorce países y que busca facilitar el intercambio de información y buenas prácticas entre gobiernos de la región.

Los obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidad para acceder a un empleo siguen siendo numerosos: problemas para acceder a la educación, falta de accesibilidad de los transportes, del entorno construido y de la información, prejuicios acerca de la discapacidad, etc. Todo ello origina que en torno al 80% de las personas con discapacidad en algunas zonas de la región esté desempleada, lo que perpetúa el círculo vicioso entre pobreza y discapacidad. La primera actuación del Programa ha sido la realización de este estudio que ha contado con la relevante colaboración de las instituciones responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad de los países participantes en el programa, y de CERMI, ONCE, Fundación ONCE, y Fundación ONCE para América Latina (FOAL).

Programas especiales





Próxima Convocatoria:

II Seminario sobre Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica



Este Seminario que cuenta con el Apoyo de la Agencia Española de Cooperación internacional y Desarrollo (AECID), va a celebrarse en el Centro de Formación de la AECID de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), del 6 al 10 de octubre de 2014.

Se trata del segundo seminario sobre empleo de las personas con discapacidad en la región. Está dirigido a personal técnico y directivo de las instituciones públicas encargadas de las políticas de empleo para personas con discapacidad en Iberoamérica.

El Seminario tiene entre otros los siguientes objetivos:

- Sensibilizar al personal técnico y directivo de las instituciones públicas acerca de la importancia del empleo de las personas con discapacidad para su autonomía y participación en la comunidad, así como para la cohesión social y el crecimiento económico
- Dar a conocer en detalle las principales iniciativas llevadas a cabo por las administraciones públicas para el fomento del empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica
- Realizar Intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento sobre el empleo de personas con discapacidad en la región entre responsables de esta materia, favoreciendo el aprendizaje entre iguales.



Día Internacional de la mujer trabajadora

Igualdad de género
en la seguridad social



La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón pronunció el pasado 8 de marzo un mensaje con motivo de la conmemoración del día Internacional de la mujer, instituida hace más de un siglo.

enfrentan a mayores tasas de analfabetismo, mayor desempleo, acceso a puestos de escasa cualificación, etc.

Otro aspecto destacable es el importante trabajo no remunerado que realizan las mujeres continúa sin ser reconocido.

Dichos desequilibrios tiene un impacto en los sistemas de Seguridad Social, por ello desde la OISS se busca identificar buenas prácticas que fomenten la igualdad de género y elementos que pudieran generar discriminaciones,



[Acceso al mensaje](#)

La OISS ha puesto en marcha recientemente el programa sobre la Igualdad de género en la Seguridad Social, teniendo en cuenta el desequilibrio en derechos que todavía persiste en el mundo y particularmente en Iberoamérica. Las mujeres suponen el 50.6% de la población de la región, unos 315 millones de personas, y aún se

Programas especiales

El Parlamento Europeo realizó una serie de actividades con motivo del día internacional de la mujer



Los eventos organizados han tenido como objetivo sensibilizar a la población para promover la no violencia contra la mujer.

El Parlamento Europeo, resalta que: *“La violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos. Y una discriminación que niega a la mujer la oportunidad de participar de manera plena en la vida económica, social, política y cultural.*

En uno de los actos que se llevaron a cabo en Madrid, organizado por la comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo estuvo presente la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón (en foto de portada).

Igualdad de género en la seguridad social



Taller sobre la perspectiva de género en los sistemas de seguridad social

Del 26 al 28 de marzo de 2014 se realizó en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia) el *Taller sobre la perspectiva de género en los sistemas de seguridad social.*



La Inauguración del Taller estuvo a cargo de la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón y de la Directora del CFCE de Cartagena de Indias, Mercedes Flórez. Esta actividad se realizó en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE), cuyo objetivo general es el de contribuir a la generación de capacidades en Instituciones y actores sociales involucrados en el desarrollo humano de la región, y con capacidad de desarrollar e implementar políticas públicas encaminadas a conseguir una mayor cohesión social.

Igualdad de género
en la seguridad social



Convocatoria abierta:

I Foro Iberoamericano sobre Equidad de Género en los Sistemas de seguridad social

(Plazo de inscripción abierto hasta el 15 de junio de 2014)

Este curso, que cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), va a celebrarse en el Centro de Formación de la AECID de Cartagena de Indias, Colombia, del 14 al 18 de julio de 2014.

Está dirigido a personal técnico y directivo de instituciones de Seguridad Social de la región y personal de mecanismos para el adelanto de la mujer

Objetivo general: Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en los sistemas de seguridad social

Objetivos específicos:

- Sensibilizar al personal de las instituciones de Seguridad Social acerca de las discriminaciones por razón de género en los sistemas de seguridad social y de la importancia de poner en marcha medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres,
- Ofrecer al personal de las instituciones de seguridad social los conocimientos y las herramientas para identificar aquellas prácticas que puedan resultar discriminatorias por razón de género y las medidas que fomentan la igualdad,
- Crear una red de trabajo en temas de género entre las instituciones de seguridad social de la región,



www.oiss.org



Convocatoria de cursos impartidos por el CIAPAT en el Centro Regional Cono Sur OISS a desarrollarse en el primer semestre de 2014:

- **Taller sobre “Construcción de juguetes Adaptados”.**
1era semana de junio.
- **Taller sobre “Aplicaciones con cámara Web, Tablets, celulares”**
1 semana de julio
- **Curso Básico “Productos de Apoyo +Diseño para Todos”**
1era semana de junio. 1 mes de duración, modalidad a distancia.



Curso de cuidadores para personas con Alzheimer y otras demencias

El día 11 de marzo se puso en marcha la segunda edición del “Curso de cuidadores para personas con alzheimer y otras demencias”. Este curso se dicta en colaboración con la Dirección Nacional de Personas Adultas Mayores, a la que se han inscrito más de 100 personas.

En acto de inauguración participaron el Secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Lic. Gabriel Lerner, La Directora Nacional DINAPAM, Dra. Mónica Roque, la Directora del Curso, Lic. Laura Fernández y el Director del Centro Regional de la OISS, Dr. Carlos Garavelli.

En dicha ceremonia se entregaron también los diplomas a los egresados de la primera edición de este curso.





SOCIEUX

Asistencia de la Unión Europea en Protección Social

La OISS colabora con el Programa SOCIEUX de Protección Social

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social con el ánimo de apoyar el desarrollo de la protección social en América Latina se ha vinculado al Programa “SOCIEUX” –Asistencia de la Unión Europea en Protección Social– que es un servicio establecido por la Dirección General de Desarrollo y Cooperación de la Comisión Europea–EuropeAid–, para apoyar a los países socios solicitantes en el diseño y gestión de sistemas de protección social a través de asesorías inter pares a corto plazo por parte de expertos procedentes, sobre todo, de la administración pública y organismos delegados de los Estados miembros de la Unión Europea. Su lanzamiento tuvo lugar el pasado día 16 de octubre en Bruselas; dándose inicio desde entonces, a la etapa de recabar demandas en el ámbito de la protección social.

En este sentido, la OISS como asociado del Programa SOCIEUX se complace difundir y poner a disposición de las instituciones miembro de la Organización esta asistencia, que pretende fortalecer la protección social de la región (ver documentación adjunta). En caso de estar interesados pueden enviar su solicitud por correo electrónico, correo postal o fax a: SOCIEUX – Asistencia de la Unión Europea en Protección Social- Avenue Paul Deschanel 62, 1030 Bruselas, Bélgica. Teléfono: +32 25884884 / Fax: +32 25884880 / Correo: contact@socieux.eu; www.socieux.eu



[Acceso a la guía para instituciones de países socios](#)

Formación



Convocatoria abierta:

- ❑ **Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social**
(18ª Edición Curso 2014-2015). Abierto plazo de inscripción hasta el 30 de diciembre de 2014

Tiene como objetivo la formación y capacitación altamente especializada de los responsables de la gestión de los Sistemas de Seguridad Social de los países iberoamericanos, en las materias propias de las Instituciones Gestoras de Seguridad Social.

- ❑ **Máster en Dirección y Gestión de los Planes y Fondos de Pensiones**
(12ª Edición Curso 2014-2015). Abierto plazo de inscripción hasta el 30 de diciembre de 2014

El objetivo de este Programa es ofrecer, en el ámbito de los países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones, un curso con nivel de Máster que proporcione a sus participantes las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar con éxito sus tareas en el ámbito de la Gestión de Planes y Fondos de Pensiones ya sean de carácter obligatorio o complementario.

- ❑ **Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales**
(15ª Edición, Curso 2014-2015). Abierto plazo de inscripción hasta el 30 de diciembre de 2014

El Objetivo del Programa, con nivel de Máster, es proporcionar a los participantes una formación específica en la organización y desarrollo de la cobertura de las contingencias derivadas de riesgos profesionales en el ámbito de los Sistemas de Seguridad Social, así como en la prevención, evaluación y control de los riesgos profesionales, y en la actividad de información y formación en la materia.

- ❑ **Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud**
(13ª Edición, Curso 2013-2014). Abierto plazo de inscripción hasta el 31 de marzo de 2015

El objetivo de este estudio es ofrecer en el ámbito de los países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones un curso con nivel de "Máster" que permita dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar con éxito las exigencias y retos de la gestión de salud.

www.oiss.org

Formación

Secretaría General

Convocatoria abierta:

■ *I Foro Iberoamericano sobre Equidad de Género en los Sistemas de seguridad social*

(Plazo de inscripción abierto hasta el 15 de junio de 2014)

Este curso, que cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), va a celebrarse en el Centro de Formación de la AECID de Cartagena de Indias, Colombia, del 14 al 18 de julio de 2014.

Está dirigido a personal técnico y directivo de instituciones de Seguridad Social de la región y personal de mecanismos para el adelanto de la mujer

Objetivo general: Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en los sistemas de seguridad social

Objetivos específicos:

- Sensibilizar al personal de las instituciones de Seguridad Social acerca de las discriminaciones por razón de género en los sistemas de seguridad social y de la importancia de poner en marcha medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres,
- Ofrecer al personal de las instituciones de seguridad social los conocimientos y las herramientas para identificar aquellas prácticas que puedan resultar discriminatorias por razón de género y las medidas que fomentan la igualdad,
- Crear una red de trabajo en temas de género entre las instituciones de seguridad social de la región,



www.oiss.org

Formación

Secretaría General

Convocatoria abierta:

II Curso de Formación Superior en Dirección y Gestión de Servicios Sociales para personas mayores, dependientes y con discapacidad

(Plazo de inscripción abierto hasta 17 agosto de 2014)



Esta formación está dirigida a gestores y profesionales de instituciones de Seguridad Social, administraciones públicas competentes en servicios sociales y asistencia social, entidades prestadoras de servicios sociales, departamentos de acción social de empresas, organizaciones no gubernamentales, etc.

Este curso se impartirá a distancia durante 12 semanas, dando comienzo el próximo 15 de septiembre de 2014 a través del Campus Virtual de la OISS. La superación de las pruebas evaluatorias permitirá la obtención de un certificado de formación propio de la OISS.

Los objetivos son: Analizar e identificar la problemática y necesidades sociales de los grupos especialmente vulnerables; proporcionar a los participantes los conocimientos precisos para una adecuada planificación de los servicios sociales; instruir a los participantes en las técnicas de gestión necesarias para la implantación, ejecución y resolución de programas de protección de servicios sociales; para atender, en el futuro, necesidades fundamentales de los referidos colectivos, que les garanticen una vida digna.

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

www.oiss.org

CAMPUS VIRTUAL

Formación

Secretaría General

Curso: *Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social*

Este curso, que cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), va a celebrarse en el Centro de Formación de la AECID de Montevideo, Uruguay, durante los días 23 a 27 de junio de 2014.

Los principales objetivos del curso son:

- Propiciar el conocimiento por los participantes del proceso de internacionalización de la Seguridad Social y los medios a través de los cuales se produce ese proceso
- Promover el conocimiento de los principales instrumentos internacionales de Seguridad Social, tanto a nivel global como en los ámbitos europeo e iberoamericano
- Profundizar en el estudio y análisis del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación en sus diferentes aspectos.

El curso, que contará con 20 plazas, va dirigido a directivos y técnicos de las instituciones competentes de la región.



www.oiss.org

Formación

Cursos de Capacitación

de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo

La plataforma de Capacitación de la **“Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo”** es la herramienta que la OISS pone a disposición de los profesionales preventivos iberoamericanos a fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la Estrategia.

La OISS ha desarrollado hasta el momento 18 acciones formativas que se han incorporando a la Plataforma de Capacitación EISST, autoejecutables y de una duración lectiva equivalente entre 6 y 60 horas. Todos los alumnos que realicen las acciones formativas dispondrán, una vez finalizadas, de un documento acreditativo de su cumplimiento.

Cursos de capacitación:

- Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Acoso laboral - protocolos de actuación
- Riesgos en la exposición a campos electromagnéticos
- Prevención en el uso de PVD
- Seguridad Vial
- Prevención en el uso de la voz
- Prevención de los riesgos biológicos
- Prevención de Incendios y Planes de Emergencia
- Prevención de riesgos en el comercio
- Costes de la No prevención
- Cómo integrar la prevención en la empresa de forma eficaz
- Coordinación de actividades empresariales
- Implantación de la OHSAS 18000 en la empresa
- Salud laboral y prevención – seguridad
- Salud laboral y prevención – higiene
- Salud laboral y prevención – ergonomía
- Prevención en la Manipulación Manual de Cargas
- Salud laboral y prevención – psicosociales



[Acceso a la Guía](#)

Para más información como el proceso de inscripción, matriculación, aprendizaje, evaluación de conocimientos y solicitud de justificante de la capacitación recibida acceda a la guía del usuario.

www.oiss.org

Secretaría General

Reunión del Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIB)



El día 1 de abril se celebró en la sede de la SEGIB la reunión del Consejo de Organismos Iberoamericanos con asistencia de sus Secretarios Generales, Gina Magnolia Riaño Barón de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) Álvaro Marchesi, Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); Alejo Ramírez, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y Fernando Ferraro, Secretario General de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB). En esta primera convocatoria del COIB, tras la toma de posesión de la Secretaría General Iberoamericana se abordaron diversos temas relacionados con las actividades de los distintos organismos y la articulación de sus planes de trabajo de cara a la próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar en México en diciembre del presente año.



Encuentro de la Secretaria General de la OISS y el Secretario de Estado de la Seguridad Social de España

El pasado 5 de marzo la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón se reunió con el Secretario de Estado de la Seguridad Social española, Tomas Burgos Gallego para tratar diversos temas de protección social.

En el encuentro que se realizó en la sede de la Secretaria de Estado en Madrid, la Secretaria de la OISS tuvo ocasión de conocer los nuevos programas que la Seguridad Social española está abordando en los distintos ámbitos, especialmente en el de la gestión y la información y atención al ciudadano, tanto presencial, como a través de medios electrónicos o en su propio domicilio al que, ya este mismo año, se remitirá información detallada sobre sus derechos de pensión a los mayores de 50 años.

La Secretaria General de la OISS puso de manifiesto la importancia de estas experiencias para otros países iberoamericanos y ambos Secretarios trataron sobre la cooperación entre las dos instituciones para continuar impulsando el desarrollo de la protección social en Iberoamérica.

El Secretario General de la Organización Iberoamericana de la Juventud visita la OISS

El Secretario General de la Organización Iberoamericana de Juventud, Alejo Ramírez, visitó el 10 de febrero la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, con el propósito de saludar y ofrecer su cooperación y la de la OIJ a la nueva Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño, -quien tomó posesión de su nuevas funciones el pasado 1 de febrero-, para continuar promoviendo, conjuntamente, el bienestar económico y social de la región.



Secretaría General

Encuentro OISS – AECID

El pasado 24 de febrero se reunió la Secretaría General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón con el Director de Cooperación para América Latina y el Caribe de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Rafael Garranzo García, para fortalecer las relaciones entre las dos instituciones de cara a consolidar los diferentes actividades que vienen adelantando en marco de los diferentes programas de cooperación Iberoamericanos.



El Director de la FIIAP saluda a la Secretaria General de la OISS

Pedro Flores Urbano, Director General de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), felicitó y ofreció su respaldo a la nueva Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, quien inicio su gestión el pasado 1 de febrero.



Reunión con el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina

La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón, se reunió en la ciudad de Buenos Aires con el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, Carlos Tomada para fortalecer las relaciones entre las dos instituciones de cara a consolidar las diferentes actividades que vienen adelantando en marco de los programas de cooperación entre Argentina y la OISS.



La Secretaria General de la OISS visita el Centro de Humanización de la Salud en Madrid

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón se reunió con José Carlos Bermejo, Director General del Centro de Humanización de la Salud y Centro Asistencial San Camilo para fortalecer los programas de cooperación para Latinoamérica.

Las dos instituciones acordaron suscribir un convenio de colaboración para trabajar en líneas concretas del ámbito de la protección social que fortalezca la sinergia que vienen llevando a cabo desde hace varios años y en particular, en la configuración de programas conjuntos de formación dirigidos a profesionales de América Latina en el contexto asistencial.



Sinergia entre la OISS y la Fundación del Real Madrid

Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, se reunió el pasado 25 de febrero en Madrid con miembros de la Fundación Real Madrid con el propósito de examinar líneas comunes de acción que promuevan el bienestar económico y social de los colectivos especialmente vulnerables de América Latina.



Secretaría General



► **OISS y CAF - Banco de Desarrollo de América Latina suscribieron acuerdo de colaboración para impulsar proyectos sociales**

El pasado 8 de mayo la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón y el Director de CAF para Europa, Guillermo Fernández de Soto, firmaron un acuerdo de cooperación que pretende impulsar el progreso de los países de América Latina, mediante el apoyo de iniciativas de desarrollo sostenible en los países de la región en donde las dos instituciones comparten presencia en el contexto social.

El acuerdo que tiene una vigencia inicial de cuatro años persigue mejorar la calidad de vida de la población; en este sentido, uno de los objetivos planteados es el de buscar sinergias entre el sector privado, la cooperación multilateral y la sociedad civil, así como el de fomentar la participación público-privada en proyectos del ámbito social.

► **La OISS y el Instituto de Seguridad Social de Guinea Ecuatorial suscribieron convenio Marco de Colaboración**



El Convenio Marco fue suscrito el 16 de mayo en la sede de la OISS en Madrid.

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Delegado Nacional del Instituto de Seguridad Social de Guinea Ecuatorial, Pedro Claver Mbega Ovono Nkogo, suscribieron el convenio marco de colaboración que tiene por objeto el apoyo y asistencia técnica mediante iniciativas que permitan progresar en el desarrollo de proyectos conjuntos, en la difusión del conocimiento, especialmente en lo que se refiere a la internacionalización de la Seguridad Social y la adecuación de sus Instituciones gestoras, así como la investigación y, en general, cualquier otra actividad que ambas partes consideren oportuna para sus objetivos y fines respectivos.

► **Visitaron la sede de la Secretaria General de la OISS los Magistrados de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado de Colombia**



Los Doctores William Zambrano Cetina y Augusto Hernandez se reunieron el pasado 9 de mayo en la sede de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, con la Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS.

En la visita los Magistrados pudieron conocer in situ los diferentes programas que adelanta la Organización, su desarrollo y alcance, entre otros: el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, el Programa Iberoamericano sobre Adultos Mayores, el Programa sobre empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica, el de Igualdad de Género en la Seguridad Social

Secretaría General

► Celebración de la Semana de la Seguridad Social en México



En el Palacio Legislativo de San Lázaro de México se celebra entre los días 21 a 25 de abril la Semana de la Seguridad Social cuya implantación fue objeto de la Declaración de Guatemala (2009) impulsada por CISS, AISS y OISS.

A lo largo de estos días intervienen en este acto destacados representantes y expertos de los distintos ámbitos de la Seguridad Social de México y de Organismos Internacionales como OPS, OIT, CIESS y la OISS representado por su Secretaria General, D^a Gina Magnolia Riaño Barón que en su intervención en la jornada inaugural destacó la importancia de la Seguridad Social para la cohesión social y el desarrollo de los países para lo que, en muchos casos, representa más del 30 por ciento de su Producto Interior Bruto (PIB).

La Secretaria General de la OISS puso de manifiesto igualmente la necesidad de extender la cobertura de los sistemas a toda la población, incluyendo en este sentido a los trabajadores migrantes para lo que la OISS promueve el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social que garantiza la protección en la vejez, la invalidez o en caso de muerte de estos trabajadores migrantes de los que los países iberoamericanos son a la vez emisores y receptores, como en el caso de México con cerca de 20 millones de ciudadanos que viven fuera de su territorio.



Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS durante su intervención



En la fotografía de izquierda a derecha: Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS, Antonio González, Director General del IMSS y el Presidente de la Cámara de los Diputados, Silvano Aureoles Conejo, Diputado Federal y Presidente de la Junta de Coordinación Política

Secretaría General

► Reunión de Directores y Delegados Nacionales de la OISS

El encuentro que tuvo lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID) el pasado 25 de marzo, estuvo presidido por la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón, el cual reunió a los Directores subregionales de la OISS y los Delegados Nacionales, con el objetivo de realizar la planeación estratégica de la Organización para el periodo 2014-2018. al tiempo que sirvió para analizar la importancia del buen gobierno corporativo, para definir el cronograma a seguir y para estudiar la propuesta del rediseño de la página web de la Organización.



Argentina

Comité Regional del Cono Sur

El cual tuvo lugar el pasado mes de abril en la ciudad de Buenos Aires (Argentina).

La reunión estuvo presidida por el Presidente del Banco de Previsión Social – BPS de Uruguay y Presidente de la OISS, Ernesto Murro, contando con la presencia, por primera vez desde su reciente designación como Secretaria General de la OISS de la Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, a la cual concurrieron: el Secretario General ANSES y Representante de la Secretaría de Seguridad Social de Argentina, Rodrigo RUETE; la Coordinadora de Acuerdos Internacionales Instituto Nacional del Seguro Social (INSS) de Brasil, María da Conceicao Coelho Aleixo; el representante del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile, Pedro CONTADOR; el Presidente Instituto de Previsión Social – IPS de Paraguay, Hugo ROYG. Así como el Superintendente de Seguridad Social de Venezuela, Julio ALVIAREZ, como representante del país invitado.

Igualmente asistieron: Carlos Alberto Garavelli, Director Regional de la OISS para el Cono Sur; Baldur Schubert, Delegado OISS en Brasil; Marcelo Martín, Director Adjunto de la OISS en el Cono Sur y Alberto Mariuzzo, Director Técnico OISS en Cono Sur.



Reunión del Comité Multilateral Permanente del Acuerdo de Seguridad Social del MERCOSUR (COMPAS)

Los días 3 y 4 de abril sesionaron en Buenos Aires las Comisiones Técnicas y la Plenaria de la Comisión Multilateral Permanente del Acuerdo de Seguridad Social del MERCOSUR, concretándose la Resolución nº 16 de la COMPASS, que incluye el Acta de las Comisiones Técnicas. Participaron representantes de todos los países miembros del MERCOSUR signantes del Acuerdo Multilateral (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y por primera vez lo hizo la República Bolivariana de Venezuela, en carácter de observador, ya que si bien es miembro pleno del MERCOSUR, aún no ha ratificado el Acuerdo Multilateral de Seguridad Social.

Entre los temas considerados se destaca el cronograma de implementación del Sistema de Pago cuya puesta en marcha significará una importante reducción de los costos que en estos momentos insumen los beneficiarios que cobran total o parcialmente sus haberes proveniente de un país y residiendo en otro del MERCOSUR, gestión que se realiza bancariamente y con altos porcentajes de reducción por gastos bancarios.

Argentina

► **La Asociación Gaúcha de Instituciones de Previdencia, AGIP, visita la OISS.**

Los días 5, 6 y 7 de marzo visitaron el Centro Regional Cono Sur una delegación de AGIP (Asociación Gaúcha de Instituciones de Previdencia) integrada por Valney Rodrigues y Alex Fernando Trindade durante la misma se consideraron los siguientes temas:

Situación de la previsión social en Argentina con especial énfasis en los sistemas provinciales, municipales y profesionales.

Capacitación de funcionarios públicos de previdencia y análisis de las posibles acciones de cooperación entre ABIPEM – AGIP – OISS .

Así mismo, los funcionarios participaron de una presentación de los distintos componentes del CIAPAT y visitaron su salón de exposición. Manifestaron su interés en desarrollarlo en Rio Grande do Sul por intermedio de AGIP y se definieron las pautas para un posible convenio marco de cooperación al respecto.

► **La Asociación Nacional de Servidores de Previsión Social, ANASPS visita el Centro Regional de la OISS**

Los días 31 de marzo y 1 de abril visitó el Centro Regional de la OISS una delegación de la ANASPS (Asociación Nacional de Servidores de Previsión Social) de Brasil encabezada por su titular Alexander Barreto Lisboa Durante el transcurso de su actividad se analizaron en conjunto los siguientes temas:

- Capacitación a funcionarios públicos
- Gestión de entidades de salud
- CIAPAT

Bolivia

► **Programa Telemedicina en el Departamento de Potosí**

La Corporación Andina de Fomento – CAF, otorgó el financiamiento para llevar adelante el Programa de Telemedicina en el Departamento de Potosí. Se espera similar compromiso para otros departamentos de Bolivia por la importancia que representa esta actividad para la Protección Social en Salud.

Brasil

II Congreso de Derecho Previdenciario

El II Congreso de Derecho Previdenciario se realizó en Natal, Río Grande del Norte, Brasil, los días 10, 11 y 12 de abril, con la participación de las máximas autoridades de la Previdencia Social de Brasil. La OISS participó dictando la conferencia inaugural que estuvo a cargo del Director Regional, del Cono Sur Dr. Carlos Garavelli.

► **II Congreso Gaucho de Previdencia**

Los días 17 y 18 de marzo se celebró en Porto Alegre el *II Congreso Gaucho de Previdencia*.

Durante su transcurso el Dr. Carlos Caravelli, Director Regional de la OISS en Buenos Aires, disertó sobre la OISS y sus acciones.

Al culminar dicha presentación se procedió a la firma del Convenio Marco de Colaboración entre AGIP y OISS, signada por el Director Regional, el Presidente de AGIP, Valneri Rodríguez con la firma testimonial del Presidente de IPERGS y ABIPEM, Walter Morigi y el Representante de la OISS en Brasil, Baldur Schubert.



► **Constitución de la Comisión Asesora Presidencial sobre el sistema de pensiones**



El pasado 29 de abril la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, constituyó en el Palacio de la Moneda la “Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones” integrada por expertos nacionales y extranjeros, quienes realizarán estudio sobre el Sistema de Pensiones y en la que participa la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, a través de su Delegado Nacional en Chile, Hugo Cifuentes.

► **“Lanzamiento del libro Seguridad Social. Parte General y Pensiones”**

De los autores Sr. Hugo Cifuentes L., Delegado Nacional de la OISS en Chile; Pablo Arellano O. y Francisco Walker E. Este evento realizado el 08 de enero de 2014, en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica, PUC, contó con los comentarios del Sr. Fabio Bertranou, representante de la OIT, y del Sr. Francisco Tapia, profesor de Derecho Laboral de la PUC. El libro tiene como objetivo dar una visión de conjunto de la seguridad social en el mundo actual y en Chile, destinando una parte importante de él, al estudio de las pensiones y a su vez, pretende ser doctrinario y práctico, considerando los aspectos esenciales de la Seguridad Social, sus tendencias y la realidad de Chile.



De izquierda a derecha: Sr. Francisco Tapia, Profesor de Derecho Laboral de la PUC; Sr. Pablo Arellano, Sr. Francisco Walker y Sr. Hugo Cifuentes, co-autores de esta obra; y Sr. Fabio Bertranou, Representante de la OIT.

► **Seminario Internacional “Educación financiera y previsional: El desafío de todos”**



Seminario realizado el día 09 de enero de 2014, fue organizado por CIEDESS y la Subsecretaría de Previsión Social, el cual contó con el patrocinio de la OISS y la participación de expertos en el tema Previsional y de Educación Financiera, entre ellos el Subsecretario de Previsión Social, Sr. Augusto Iglesias y del Director de OISS en Chile, Sr. Hugo Cifuentes Lillo.

Colombia

Seminario Internacional de Seguridad Social



La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón participó en el Seminario Internacional de Seguridad Social organizado por el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y llevado a cabo en la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano los días 24 y 25 de abril en la ciudad de Bogotá.

La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón, trató sobre los instrumentos internacionales de Seguridad Social y el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, poniendo de relieve, entre otras cuestiones de interés, las bondades del Convenio, sus características y el alcance del mismo en una sociedad cada vez más globalizada.

En el evento participaron importantes académicos de varios países de la región, entre otros de: Argentina, Cuba, Chile, Colombia, México, Perú, y República Dominicana. El objetivo central fue el de aprovechar este evento para conocer de parte de OISS, el contenido y alcance del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social y el estado de la seguridad social en Iberoamérica de manos de los expertos más destacados que asistieron al encuentro



La OISS y la Alcaldía de Cartagena de Indias determinan colaboración para fortalecer programas sociales

A finales del mes marzo la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Alcalde de la ciudad de Cartagena de Indias, Dionisio Vélez Trujillo se reunieron en la Alcandía municipal con el fin de concretar entre otras cuestiones, líneas de apoyo desde la OISS en temas de formación y generación de cultura previsional, inclusión laboral y mejora de la protección social de la población.



La Organización Iberoamericana de Seguridad Social y Asofondos suscriben Convenio Marco de Colaboración

En Bogotá el pasado 11 de abril tuvo lugar la firma del Convenio Marco de Colaboración entre la OISS y Asofondos. A través de este convenio la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Gina Magnolia Riaño Barón y la Vicepresidenta de Asofondos, Clara Elena Reales Gutiérrez declaran su voluntad de establecer el convenio marco de colaboración con el fin de promover el intercambio de apoyo técnico, en el desarrollo y difusión del Sistema de Seguridad Social

Colombia



► *Tercer Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, Manejo Defensivo y Atención de Emergencias*

La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón, participó en el acto oficial de inauguración del *Tercer Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, Manejo defensivo y Atención de Emergencias* que tuvo lugar en Bogotá los días 9, 10 y 11 del mes de abril. Disertó como ponente internacional en plenaria del Congreso con la conferencia *“Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”*

► *Convenio marco de Colaboración entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y Gestarsalud*



A través del convenio suscrito el 8 de abril en la ciudad de Bogotá, entre la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón, y la Directora Ejecutiva de Gestarsalud, Elisa Carolina Torrenegra las dos instituciones declaran su voluntad de establecer el convenio marco de colaboración con el fin de promover el intercambio de apoyo técnico, en el desarrollo y difusión del Sistema de Seguridad Social

► *OISS y La Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano suscriben convenio marco de colaboración*

El pasado 24 de abril, en la ciudad de Bogotá, se suscribió un convenio marco de colaboración entre la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón y el Rector de La Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, Jurgen Chiari Escobar, las dos instituciones declaran su voluntad de establecer el convenio marco de colaboración con el fin de promover el intercambio de apoyo técnico, en el desarrollo y difusión del Sistema de Seguridad Social y especialmente en la internacionalización de la Seguridad Social y la adecuación de las instituciones gestoras, la investigación, entre otras acciones.



Colombia

► **Convenio Marco de Colaboración entre La Fundación Ver para Creer y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social – OISS**



La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón y el Presidente de la Fundación, Néstor Benavidez Cubillos, el pasado 11 de abril en la ciudad de Bogotá, firmaron el Convenio Marco de colaboración entre la OISS y la Fundación Ver para Creer.

El Convenio establece las líneas marco de colaboración entre las dos instituciones con el fin de promover el intercambio de apoyo técnico, en el desarrollo y difusión del Sistema de Seguridad Social en Colombia.



► **Convenio de Colaboración entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Fundación TELETON.**

El Convenio que fue suscrito el 10 de abril por la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón y la Presidenta Ejecutiva de la Fundación Teletón, Carmen Emilia Ruíz Morante, compromete a ambas instituciones a colaborar en actividades de apoyo y asistencia técnica mediante iniciativas que permitan progresar en el desarrollo de proyectos conjuntos en relación con las personas con discapacidad y sus familias, en la difusión del conocimiento, especialmente en lo referente a la internacionalización de la Seguridad Social y la adecuación de sus instituciones gestoras, así como la investigación y, en general, cualesquiera otras actividades que, promuevan las políticas activas de empleo de las personas con discapacidad y, la accesibilidad universal que ambas partes consideren oportunas para el cumplimiento de sus objetivos.



► **La Secretaria General de la OISS participó en el Conversatorio “la decisión para la vejez, ¿pensión o subsidio?”**

El pasado 25 de abril la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón, participó en el conversatorio que se llevó a cabo en la sede de la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá bajo el título “la decisión para la vejez, ¿pensión o subsidio?”

El objetivo del Conversatorio fue el de socializar la experiencia de los organismos internacionales encargados de promover el bienestar económico y social de los países y su desarrollo, en el marco de la protección de la vejez en sus diferentes ámbitos. De igual forma divulgar las propuestas legislativas en esta materia y bajo la visión de la cámara de representantes del Congreso de la República de Colombia.

La Secretaria General de la OISS se refirió, entre otras cuestiones de interés a la experiencia de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social en este tema, especialmente, destacó el “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación del Adulto Mayor en la Región”, aprobado por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 2011, y en el que ya participan 20 instituciones públicas de 8 países de la región; así mismo, puso de relieve el Observatorio Iberoamericano del Adulto Mayor, que pretende dar respuesta a la necesidad de un mejor conocimiento de la situación y de las necesidades de este grupo de población especialmente vulnerable.

Chile



- **Javiera Blanco Suárez**, ha sido designada Ministra del Trabajo y Previsión Social



Chile



- **Marcos Barraza Gómez**, ha sido nombrado Subsecretario de Previsión Social,



Chile



- **Jeanette Vega Morales**, Directora Nacional del Fondo Nacional de Salud, FONASA



Chile



- **Sebastián Pavlovic Jeldres**, ha sido designado Superintendente de Salud



Chile



- **Patricio Coronado Rojo**, Director Nacional, Instituto de Previsión Social, IPS.



Chile



- **Jacob Sandoval Hauyón**, Director Nacional del Instituto de Seguridad Laboral, ISL.



Ecuador



- **Víctor Hugo Villacrés Endara**, Presidente Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social



Ecuador



- **José Antonio Martínez Dobronsky**, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social



España



- **Susana Camarero Benítez**, Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad



Perú



- **Ana Ethel del Rosario Jara Velásquez**, Ministra, Ministerio de trabajo y Promoción del Empleo





Publicaciones

● Secretaría General

- ❑ La OISS ha publicado el estudio sobre ***“Medidas para la promoción del empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica”***.



[Acceso al estudio](#)

● Chile

- ❑ Se ha publicado la Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social:

Volumen III, 2013



Volumen IV, 2014.



- ❑ El CIEDESS, CISS y OCDE han publicado ***“Cerrando las brechas de género: es hora de actuar”***





Publicaciones

Chile

- ❑ SUSESO ha editado las siguientes publicaciones

Estadísticas 2012, SUSESO



Memoria de Gestión Institucional 2010-2013, SUSESO



Costa Rica

- ❑ La Secretaría de la Integración Social Centroamericana, a través del Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social (OCADES), con el apoyo del Fondo Española-SICA y el Gobierno de la República de China (Taiwán) publicó el libro *“Migración y mercados laborales en Centroamérica”*



España

- ❑ El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha editado el número 179 de la Revista *“Actualidad Internacional Sociolaboral”* correspondiente al mes de mayo de 2014



[Acceder a la Revista](#)

Novedades Normativas

Bolivia

- ❑ En noviembre de 2013 se promulgó la Ley N°430-Decreta la modificación de la Ley de Pensiones

Artículo 1. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto modificar los Límites Solidarios mínimos y máximos de la Escala de la Pensión Solidaria de Vejez, establecidos en los Artículos 17 y 131 de la Ley N°065 de fecha 10 de diciembre de 2010, Ley de Pensiones.

En fecha 4 de febrero de 2014 se promulgó el D.S. N° 1888 que a la letra dice:

Complementa y modifica el Reglamento de Desarrollo Parcial a la Ley N°065 de Pensiones en Materia de Prestaciones de Vejez, Prestaciones Solidarias de Vejez, Prestaciones por Riesgos, Pensiones por muerte derivadas de éstas y otros beneficios, aprobado por Decreto Supremo N°0822, de 16 de marzo de 2011

Chile

- ❑ **Decreto N 47**, Reglamento para la calificación y certificación de la discapacidad. Ministerio de Salud. Publicado el 16 de octubre de 2013.
- ❑ **Resolución N° 81**, Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Subsecretaría de Previsión Social; Superintendencia de Pensiones, Aprueba compendio en formato electrónico que contiene la normativa administrativa que regula al seguro obligatorio de cesantía de la Ley N° 19.728. Publicada el 16 de Octubre de 2013
- ❑ **Ley N 20.691**, Ley que crea la Intendencia de Seguridad y Salud en el Trabajo, fortalece el rol de la Superintendencia de Seguridad Social y actualiza sus atribuciones y funciones. Publicada el 14 de octubre de 2013.

Novedades Normativas

Colombia

- ❑ **Decreto 2616 de 20 de noviembre de 2013.** *Por el cual se regula cotización a la Seguridad Social para trabajadores dependientes que laboran por periodos inferiores a un mes, se desarrolla el mecanismo financiero y operativo de que trata el art. 172 de la Ley 1450 de 2011 y se dictan disposiciones tendientes a lograr la formalización laboral de los trabajadores independientes.*
- ❑ **Decreto 3033 de 27 de diciembre de 2013.** *Por el cual se reglamentan los arts. 178 y 179 de la Ley 1607 de 2012 y se dictan otras disposiciones (procesos de fiscalización y cobro de aportes)*
- ❑ **Decreto 3056 de 27 de diciembre de 2013.** *Por el cual se establecen lineamientos en materia de elaboración de cálculo actuarial, reconocimiento y revelación contable del pasivo pensional y se dictan otras disposiciones.*
- ❑ **Decreto 135 de 31 de enero de 2014.** *Por el cual se desarrolla el esquema de ahorro de cesantías y se establece el beneficio económico proporcional al ahorro en el mecanismo de protección al cesante y se dictan otras disposiciones.*
- ❑ **Decreto 455 de 28 de febrero de 2014.** *Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3771 de 2007 (art.3 Obligaciones del Administrador Fiduciario del Fondo de Solidaridad Pensional)*
- ❑ **Decreto número 288 de 12 de febrero de 2014.** *Por el cual se reglamenta la Ley 1580 de 2012 (condiciones para el otorgamiento de la pensión familiar establecida en la Ley 1580 de 2012, la cual se reconoce por la suma de esfuerzos de cotización o aportes de cada uno de 105 cónyuges o cada uno de 105 compañeros permanentes en el Sistema General de Pensiones)*
- ❑ **Decreto número 567 de 2014.** *Por el cual se estructura la Red Nacional de Formalización Laboral y se dictan otras disposiciones.*

Rebeca Grynspan, nueva Secretaria General Iberoamericana

El pasado 1 de abril se posesionó como Secretaria General Iberoamericana la costarricense **Rebeca Grynspan** quién reemplazo en su cargo a Enrique V. Iglesias.

La nueva Secretaria General Iberoamericana fue elegida por unanimidad en la Reunión extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada el 24 de febrero de 2014 en México DF.

Rebeca Grynspan nació en San José de Costa Rica el 14 de diciembre de 1955, fue Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Administradora Asociada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde febrero de 2010.

Ha contribuido notablemente a centrar la atención del mundo y de la región latinoamericana sobre asuntos tan relevantes como la reducción de la desigualdad y la pobreza, la equidad de Género, la cooperación sur-sur como instrumento de desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Fue Subsecretaria General de la ONU y Directora Regional para América Latina y el Caribe del PNUD y vicepresidenta de Costa Rica durante el periodo 1994-1998. Asimismo desempeñó la Cartera de Vivienda, fue Ministra coordinadora de Economía y Asuntos Sociales de su país y Viceministra de Hacienda, al igual que miembro del Panel de Alto Nivel sobre Financiación para el Desarrollo convocado por el Secretario General de la ONU Kofi Annan en 2001.

La nueva Secretaria General Iberoamericana es miembro del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y del Consejo Global sobre Pobreza y Desarrollo Sostenible del Foro Económico Mundial.





Cursos de posgrado en Salud Internacional

La OISS apoya a la ENS de España en la formación de especialistas en Salud Internacional

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (**OISS**) con el ánimo de apoyar el desarrollo de la protección social, tiene el gusto de presentar el **Máster de Salud Pública Internacional** (en su 16ª edición) y el **Diploma Superior de Salud Pública Internacional** (en su edición 13ª) que imparte la **Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III de España**.

El MASTER DE SALUD PÚBLICA INTERNACIONAL está orientado a los problemas de salud y a los retos de los sistemas de salud en los países en vías de desarrollo, cuyo objetivo es el de capacitar a profesionales de todas las disciplinas para trabajar en el campo de la salud pública y de los sistemas y servicios de salud en un mundo globalizado, preparándoles para trabajar a todos los niveles de las administraciones sanitarias (ministerios, servicios centrales de salud, nivel de distritos, hospitales, etc.), en docencia e investigación sanitarias, así como en organismos de cooperación internacional y ONGs dedicadas a los problemas de salud de los países en vías de desarrollo.

Por su parte, el DIPLOMA SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA INTERNACIONAL se dirige tanto a profesionales españoles y europeos, como a aquellos procedentes de Iberoamérica, Asia y África. Su finalidad es aportar los conocimientos y las técnicas necesarias para desarrollar intervenciones sanitarias efectivas y adaptadas a la realidad económica, social y sanitaria de los países en desarrollo. El objetivo central es conseguir que los profesionales implicados en la cooperación sanitaria sean capaces de analizar estratégicamente la situación sanitaria de una población, así como de elaborar, planificar, desarrollar y evaluar actuaciones que mejoren el estado de salud de esa población.

[Para mayor información e inscripciones pulse sobre este enlace o acceda a los Folletos de presentación de la Maestría y el Diploma de Salud Internacional, adjuntos](#)

- [Master de salud pública internacional](#)
- [Diploma superior de salud pública internacional](#)



La OISS manifestó su sentimiento de pesar al pueblo español por el fallecimiento del expresidente Adolfo Suárez

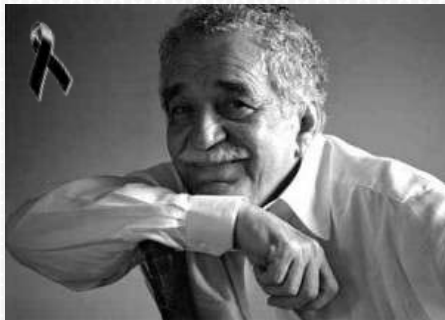
Figura ilustre en la transición española, quien murió el 23 de marzo después de una larga enfermedad neurodegenerativa

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social presentó sus más sentidas condolencias a su familia y al pueblo español, por el fallecimiento del expresidente Adolfo Suárez, figura relevante en la historia de España. Quien fue el principal artífice de la transición política española, como primer presidente de la democracia del país, eje de concordia, dialogo, consenso y unidad en los diferentes ámbitos del país.

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, manifestó desde Cartagena de Indias, donde se encontraba cumpliendo compromisos institucionales, que desaparece un hombre ilustre, un personaje que marcó un importante hito en la historia de España; sin embargo, perdura su gran legado y su ejemplo: la concordia, la democracia y la consolidación de la Constitución Política española.

El expresidente Suárez, era duque de Suárez, título concedido por el rey Juan Carlos I, con grandeza de España, y era también caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

La Secretaria General de la OISS asistió al homenaje póstumo del Ilustre escritor Gabriel Garcia Márquez en el Palacio de Bellas Artes en México



El pasado 21 de abril la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón asistió al homenaje póstumo que los Gobiernos y los pueblos de Colombia y México rindieron a uno de los hombres más grandes de la literatura universal, un destacado escritor y periodista cuyo legado literario es relevante para el mundo de las letras.

La Secretaria General de la OISS manifestó desde México que la desaparición de **Gabriel Garcia Márquez**, implica una gran pérdida para la literatura universal, pues fue el padre del Realismo Mágico. Del mismo modo, dijo que en *"el Coronel no tiene quien le escriba"* ya manifestaba el deseo de cohesión social; pues, en esta obra, el Nobel relata como el coronel tenía la esperanza puesta en la llegada de una carta oficial que reconociera su pensión por los servicios militares prestados durante tantos años. Pero la carta no llegó. Dejaba patente en esta obra, desde entonces, la necesidad de articular adecuadamente los diferentes sistemas de protección social para garantizar la calidad de vida en la vejez.

La Secretaria General de la OISS expresó su sentimiento de pesar a todo el pueblo iberoamericano por la desaparición de este ilustre hombre que deja un enorme vacío en el ámbito intelectual. Expresó que desaparece el maestro y padre del realismo mágico; no obstante, queda para la posteridad su gran obra caracterizada por la brillantez de este género que convirtió en filosofía de vida, pues le encantaba fabular sobre su propia realidad. Expresó que permanece su vasta obra que es un verdadero tesoro en el vertiginoso cambio de los tiempos.

RED DE CENTROS

Secretaría General de la OISS

Dirección: Velázquez, 105-1º
28006 Madrid (España)
Tel.: (34) 91.563.54.64
Fax: (34) 91.564.56.33
E-mail: sec.general@oiss.org

Centro Acción Regional Cono Sur

Director: D. Carlos Garavelli
Dirección: Calle Sarmiento, 1136
CP 1041 Buenos Aires (Argentina)
Tel.: (5411) 43.81.84.73
Fax: (5411) 43.81.83.97
E-mail: conosur@oiss.org.ar

Delegación Nacional de la OISS en Bolivia

Director: D. Juan Carlos Auza Catalano
Dirección: Avda. 6 de Agosto, nº 2455 - Edificio Hilda - Piso 5º
La Paz (Bolivia)
Tel.: (5912) 2.44.38.83
Fax: (5912) 2.44.37.35
E-mail: delegacion@oiss.org.bo

Delegación Nacional de la OISS en Chile

Director: D. Hugo Cifuentes Lillo
Dirección: Calle Agustinas, 1022- Oficina 728
Santiago (Chile)
Tel.: (562) 696.63.39
Fax: (562) 671.37.68
E-mail: oisschile@oiss.cl

Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina

Directora: Dª Gina Magnolia Riaño Barón
Dirección: Calle 54 nº 10 – 39, piso 6
Bogotá D.C. (Colombia)
Tel.: (571) 743.45.91
Fax: (571) 743.45.94
E-mail: oisscolombia@gmail.com

Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe

Director: D. Francis Zúñiga González
Dirección: Yoses Sur. De la casa Italia, 100 mts sur, 100 mts este y 100 mts sur,
Casa Esquinera, mano izquierda, planta alta
San José (Costa Rica)
Tel.: (506) 22.83.93.18/22.83.93.20
Fax: (506) 22.80.70.68
E-mail: info@oiss-cr.org

Representación Nacional de la OISS en Brasil

Representante: D. Baldur Schubert
Brasilia (DF), Brasil
Tel.: 55(61) 3321-5651 ramais 104 e 107
Fax: 55 (61) 3322-4807
E-mail: schubert.oissbr@anasps.org.br

www.oiss.org